

Insurance Europe pide claridad sobre las normas de liquidación de entidades



Boletín N°:



Feb 18, 2025



EUROPA

Insurance Europe ha publicado hoy un documento de posición en el que se describen las recomendaciones del sector para la aplicación de la Directiva de Recuperación y Resolución de Seguros (IRRD), que EIOPA está desarrollando actualmente y que se espera que entre en vigor a partir del 30 de enero de 2027.

Insurance Europe afirma que mantiene su compromiso de contribuir a los debates para garantizar que la Directiva sea «viable, eficiente y proporcionada» y refleje las realidades del sector de los seguros, evitando al mismo tiempo una complejidad o una carga innecesarias.

En su documento, Insurance Europe identifica varias áreas que considera que necesitan más aclaración y consideración:

- Calendario de aplicación: el sector pide que los primeros planes de recuperación preventiva se preparen no antes de mediados de 2028.
- Definiciones poco claras: varios conceptos clave, como «cobertura mínima obligatoria», «cambio material» y «acciones correctivas», requieren definiciones claras para garantizar una aplicación coherente en toda la UE.
- Requisitos mínimos de cobertura del mercado: Insurance Europe pide un enfoque lógico para cumplir con los requisitos mínimos del mercado, reconociendo en primer lugar los planes de los grupos de seguros antes de exigir planes adicionales a las entidades más pequeñas.
- Requisitos de planificación de las empresas filiales: la industria destaca que los planes a nivel de filiales solo deberían exigirse si los problemas no pueden resolverse a través del plan de grupo.
- Acuerdos de financiación: se necesita mayor claridad sobre los mecanismos de financiación para la resolución, en particular para las empresas que operan transfronterizas bajo las normas de libertad de prestación de servicios y libertad de establecimiento.
- Funciones críticas: las directrices de la EIOPA sobre funciones críticas deberían permitir la discreción nacional y considerar la diversidad de los mercados de seguros en toda Europa.
- Otras áreas destacadas incluyen la confidencialidad de los planes, la responsabilidad de la autoridad de resolución y las características especiales de las empresas y las diferencias entre los mercados.

Fuente

Fuente: Seguros News

Enlace:

<https://segurosnews.com/news/insurance-europe-pide-claridad-sobre-las-normas-de-liquidacion-de-entidades>